



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**INCIDENCIA DE LA RESOLUCIÓN NO. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE
LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS
AUDITORÍAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciado en
Contabilidad y Auditoría**

AUTOR:

ANGELO MAURICIO LÓPEZ RÍOS

TUTOR:

ROMMEL PEÑAHERRERA

QUITO – ECUADOR

2024

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Angelo Mauricio López Ríos con documento de identificación N° 1726289703 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 05 de agosto del año 2024

Atentamente,



Angelo Mauricio López Ríos

1726289703

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Angelo Mauricio López Ríos con documento de identificación No. 1726289703, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del artículo académico: "Incidencia de la resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías en los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito en las auditorías realizadas durante el año 2022", el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 05 de agosto del año 2024

Atentamente,



Angelo Mauricio López Ríos

1726289703

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Rommel Fernando Peñaherrera Astudillo con documento de identificación N° 1710896166, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: INCIDENCIA DE LA RESOLUCIÓN NO. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS AUDITORÍAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022, realizado por Angelo Mauricio López Ríos con documento de identificación N° 1726289703, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción artículo académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 01 de agosto del año 2024

Atentamente,



Rommel Fernando Peñaherrera Astudillo

1710896166

RESUMEN

Mediante el presente trabajo de investigación, se analizó la incidencia de la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en las firmas auditoras con sede en Quito durante sus auditorías del año 2022, donde se profundiza en varios aspectos, como el ajuste de personal, el marco organizacional, los gastos administrativos y el cumplimiento de las regulaciones actualizadas. Los hallazgos nos muestran que las firmas auditoras se han enfrentado a retos y desafíos para poder adaptarse a la nueva resolución. Además, es evidente que la misma ha provocado una reorganización administrativa dentro de la mayoría de estas empresas, lo que ha requerido modificaciones en las funciones laborales y deberes del personal.

Los encuestados tienen puntos de vista diferentes sobre los costos administrativos y operativos, algunos perciben un impacto negativo mientras que otros reconocen las ventajas en términos de eficiencia y cumplimiento de las regulaciones. El grado de cumplimiento de la resolución varía, con una parte importante de empresas alcanzando niveles desde satisfactorios hasta excelentes, aunque todavía hay potencial para seguir mejorando. Hay margen de mejora en la transmisión de las modificaciones implementadas por la resolución, ya que las opiniones sobre la efectividad de esta comunicación están divididas. Además, las nuevas regulaciones plantean un desafío en términos de reclutamiento de personas capacitadas, destacando la importancia de implementar estrategias exitosas para atraer y retener personal talentoso. El desafío de los recursos humanos inadecuados, particularmente en términos de capacitación y experiencia, subraya la importancia de invertir en programas de desarrollo profesional.

Palabras clave: Cumplimiento, Capacitación, Estructura organizativa, Costos administrativos, Retos y desafíos.

ABSTRACT

Through this research work, the incidence of Resolution No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 will be analyzed in the auditing firms based in Quito during their audits in 2022, where several aspects are delved into, such as personnel adjustment , the organizational framework, administrative expenses and compliance with updated regulations. The findings show us that auditing firms have faced challenges in order to adapt to the new resolution. Furthermore, it is evident that it has caused an administrative reorganization within the majority of these companies, which has required modifications in the work functions and duties of the staff.

Respondents have different views on administrative and operational costs: some perceive a negative impact while others recognize advantages in terms of efficiency and compliance with regulations. The degree of compliance with the resolution varies, with a significant portion of companies reaching levels from satisfactory to excellent, although there is still potential for further improvement. There is room for improvement in the transmission of the modifications implemented by the resolution, since opinions on the effectiveness of this communication are divided. Furthermore, the new regulations pose a challenge in terms of recruiting skilled people, highlighting the importance of implementing successful strategies to attract and retain talented staff. The challenge of inadequate human resources, particularly in terms of training and experience, underscores the importance of investing in professional development programs.

Key words: Compliance, Training, Organizational structure, Administrative costs, Challenges.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- TEMA	1
2.- INTRODUCCIÓN	1
3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
3.1.- FORMULACION DEL PROBLEMA	3
3.1.2.- GENERAL:	3
3.1.3.- ESPECÍFICOS:	3
4.- JUSTIFICACIÓN:.....	4
5.- OBJETIVOS	5
5.1.- OBJETIVO GENERAL:	5
5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	5
6.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	5
6.1.- MARCO TEÓRICO.....	5
6.1.1.- ANTECEDENTES	5
6.1.2.- LAS FIRMAS AUDITORAS	7
6.1.3.- CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES	8
6.1.4.- EFECTOS DE LA RESOLUCION EN LOS GASTOS DE PERSONAL	9
6.1.5.- IMPACTO EN LAS FIRMAS AUDITORAS	9
6.2.- MARCO CONCEPTUAL.....	9
7.- MARCO METODOLÓGICO	10
7.1 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN	10
7.1.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	10
7.1.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	10
7.2.- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	10
7.2.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	10
7.3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACION Y MUESTRA	12
7.3.1- POBLACIÓN:.....	12
7.3.2.- MUESTRA:.....	12
8.- INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	14
9.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS	43
10.- CONCLUSIONES	45
11. REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS:.....	46
12. ANEXOS:	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Firmas Auditoras.....	13
Tabla 2	Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 1.....	14
Tabla 3	Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 2.....	16
Tabla 4	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 3.....	17
Tabla 5	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 4.....	18
Tabla 6	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 5.....	19
Tabla 7	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 6.....	21
Tabla 8	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 7.....	22
Tabla 9	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 8.....	23
Tabla 10	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 9.....	25
Tabla 11	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 10.....	26
Tabla 12	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 11.....	27
Tabla 13	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 12.....	29
Tabla 14	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 13.....	30
Tabla 15	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 14.....	32
Tabla 16	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 15.....	33
Tabla 17	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 16.....	34
Tabla 18	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 17.....	36
Tabla 19	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 18.....	37
Tabla 20	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 19.....	39
Tabla 21	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 20.....	40
Tabla 22	<i>Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas</i> pregunta 21.....	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Gráfico Circular pregunta 1	15
Figura 2 Gráfico Circular pregunta 2.....	16
Figura 3 Gráfico Circular pregunta 3.....	17
Figura 4 Gráfico Circular pregunta 4.....	19
Figura 5 Gráfico Circular pregunta 5.....	20
Figura 6 Gráfico Circular pregunta 6.....	21
Figura 7 <i>Gráfico Circular pregunta 7</i>	22
Figura 8 Gráfico Circular pregunta 8.....	24
Figura 9 Gráfico Circular pregunta 9.....	25
Figura 10 Gráfico Circular pregunta 10.....	27
Figura 11 Gráfico Circular pregunta 11.....	28
Figura 12 Gráfico Circular pregunta 12.....	29
Figura 13 Gráfico Circular pregunta 13.....	31
Figura 14 <i>Gráfico Circular pregunta 14</i>	32
Figura 15 Gráfico Circular pregunta 15.....	33
Figura 16 Gráfico Circular pregunta 16.....	35
Figura 17 Gráfico Circular pregunta 17.....	36
Figura 18 Gráfico Circular pregunta 18.....	38
Figura 19 Gráfico Circular pregunta 19.....	39
Figura 20 Gráfico Circular pregunta 20.....	41
Figura 21 <i>Gráfico Circular pregunta 21</i>	42

1.- TEMA

Incidencia de la resolución No. Scvs-incdncdn-2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías en los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito en las auditorías realizadas durante el año 2022

2.- INTRODUCCIÓN

La resolución No.SCVS-INC-DNCDN-2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador tiene como propósito establecer normas para supervisar y elevar la calidad de las metodologías de auditoría que se llevan a cabo en el territorio nacional. El propósito de esta normativa es asegurar que se sigan los mismos procedimientos en todas las auditorías, promover la honestidad en la información e incrementar la fiabilidad de los informes financieros que son sujetos de auditoría. No obstante, se ha observado que la puesta en marcha de esta decisión ha tenido un impacto importante en los gastos operativos de las compañías de auditoría, sobre todo en lo que concierne a los costos relacionados con la contratación de personal. El presente estudio se enfoca en examinar cómo esta decisión afecta o no a las firmas auditoras ubicadas en la ciudad de Quito a lo largo del año 2022.

La literatura disponible que aborda la repercusión de las normativas en el ámbito de la auditoría ofrece un marco teórico significativo que será útil para la investigación en cuestión. Varios estudios previos se han dedicado a analizar de qué manera las regulaciones pueden tener un impacto en los gastos operativos de las firmas de auditoría. Por poner un ejemplo, estudios llevados a cabo por Simunic en el año 1980 y Palmrose en el año 1986 han evidenciado que las normativas suelen incrementar los gastos de las auditorías, ya que se requiere cumplir con directrices más rigurosas y minuciosas, lo cual genera un costo adicional. Como se afirma en un estudio de Francis (2004), las regulaciones tienen el potencial de mejorar la calidad de las auditorías. Sin embargo, esta mejora conlleva mayores costos operativos, específicamente relacionados con la capacitación y el mantenimiento de personal calificado.

Las regulaciones tienen la capacidad de aumentar los gastos de recursos humanos de distintas formas y mediante diversos mecanismos. En primer lugar, es necesario que el personal encargado de realizar auditorías posea un conocimiento detallado y actualizado de las recientes regulaciones, lo cual conlleva a una necesidad de invertir más recursos en programas de formación y mejora continua de habilidades profesionales. En segundo lugar,

es importante tener en cuenta que la introducción de procesos más estrictos puede generar una mayor demanda de trabajo, lo que resultará en la necesidad de dedicar más horas laborales y, como consecuencia, aumentar los salarios y beneficios del personal para mantener su motivación y compensar el esfuerzo adicional. En tercer lugar, es posible que se requiera contratar más empleados para satisfacer los nuevos requisitos, lo que podría resultar en un aumento en los costos totales relacionados con el personal.

En Ecuador, apenas existen unos pocos estudios que analizan cómo las regulaciones afectan a las empresas de auditoría. No obstante, estudios anteriores indican que la regulación podría influir de manera significativa en las operaciones comerciales y en los gastos operativos de una empresa. Según un estudio llevado a cabo por García y Vélez en el año 2019, se descubrió que la implementación de normativas contables recientes en Ecuador generó un incremento en los gastos operativos de las compañías. Esto se debió a la obligación de proporcionar capacitación adicional al personal y ajustarse a los nuevos métodos de presentación de informes.

Esta investigación es de gran importancia para comprender plenamente las implicaciones prácticas de la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2021-0012 está siendo utilizado en las firmas auditoras de la ciudad de Quito. Es crucial analizar el impacto de las regulaciones en constante cambio en los costos operativos, especialmente en lo que respecta a los salarios y beneficios del personal. Los hallazgos obtenidos de este estudio servirán como fundamentos experimentales para debates posteriores acerca de la eficacia de las normas establecidas, además de proveer sugerencias específicas a las empresas de auditoría sobre cómo mejorar la gestión de sus medios para garantizar el cumplimiento de los estándares sin generar gastos desmesurados.

3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Ecuador la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha emitido la RESOLUCION No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012, publicada en Segundo Suplemento No. 513 de 11 de agosto de 2021, la cual realizo una reforma del Reglamento sobre la Auditoría Externa. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016)

Esta reforma establece nuevos requisitos para las firmas auditoras del país, en la provincia de Pichincha en la ciudad de Quito se han registrado 96 firmas auditoras durante el año 2021 y 2022(Estado, Contraloria General Del, 2024), la cual esta actual resolución

implicará algunos retos y desafíos para las mismas. La RESOLUCION No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 puede llegar a tener un impacto significativo en los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito, debido a que las firmas tendrán que dedicar más tiempo y recursos a las auditorías, lo que conlleva que se llegue a contratar más personal o que se tenga que aumentar la carga del trabajo de su personal actual.

Los requisitos de la resolución hacen que las auditorías sean más complejas y desafiantes, por lo que las firmas auditoras podrían necesitar contratar personal con más experiencia o invertir en la formación y capacitación de su personal actual.

En el mercado laboral la demanda de auditores calificados puede llegar a ser alta debido a que la ciudad de Quito es la capital de Ecuador y por ende en esta ciudad se llega a tener un importante centro económico y financiero en la cual se encuentran muchas empresas y organizaciones que requieren de auditorías externas.

Debido a esta problemática las firmas auditoras podrían llegar a enfrentar desafíos para cumplir con los actuales requisitos de la resolución, necesitando optar por capacitaciones para sus trabajadores, lo cual conllevaría a mayores gastos y posibles retrasos en las auditorías, e incluso a que las firmas no puedan aceptar nuevos clientes. Este cambio normativo podría tener consecuencias significativas en la gestión operativa de las firmas auditoras.

3.1.- FORMULACION DEL PROBLEMA

3.1.2.- GENERAL:

¿Cuál es la incidencia de la RESOLUCION No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías en los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito durante las auditorías realizadas en el año 2022?

3.1.3.- ESPECÍFICOS:

¿Cuáles son los principales cambios realizados por la nueva Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 con relación a los gastos de personal que incurrirán en las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito?

¿Qué desafíos específicos enfrentaran las firmas auditoras para poder cumplir con las nuevas regulaciones establecidas por la Superintendencia de Compañías en cuanto a los gastos de personal durante las auditorías del año 2022?

¿La Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha impactado la gestión operativa de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito?

4.- JUSTIFICACIÓN:

La RESOLUCION No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías ha realizado cambios significativos como la reforma de “las reglas sobre las limitaciones de auditorías externas a un mismo sujeto. Antes de la reforma, se establecía un plazo de 5 años consecutivos cuando el sujeto auditado era una sociedad en general, y un plazo de 3 años cuando el sujeto auditado era una sociedad de interés público. La reforma consiste en que los auditores externos (personas naturales o jurídicas) deberán rotar los equipos de trabajo a cargo de la auditoría respecto a un mismo sujeto auditado.” (News, Tax & Legal, 2021)

Esta investigación ayudara a examinar la incidencia de la resolución en la cual también evaluaremos aspectos como el impacto de los nuevos requisitos en los gastos de personal de personal de las firmas auditoras, los factores que contribuyen al impacto de los mismos y las estrategias que las firmas auditoras están adaptando para disminuir el impacto de los requisitos en los gastos personales.

Los factores que contribuirán al impacto de esta resolución tendrán relación con el tamaño y complejidad de la firma auditora, el número de clientes auditados bajo la nueva resolución, el nivel de experiencia y rotación del personal y la disponibilidad de talento humano calificado en el mercado para contar con personal altamente capacitado y con la experiencia necesaria. Esto podría ayudar a las firmas auditoras a estimar el impacto de la gestión operativa, el desarrollo de estrategias para cumplir los retos, desafíos y mejorar la eficiencia de sus procesos de auditora.

Los resultados de esta investigación proporcionaran información valiosa a las firmas auditoras, carreras relacionadas como contabilidad, auditora, finanzas, entre otros, también beneficiara con información útil para empresas que requieran auditorías externas, inversores y público en general. Esta investigación se podría utilizar para tomar decisiones informadas sobre las auditorias de los estados financieros en el Ecuador.

Se espera que la presente investigación contribuya a fortalecer la independencia y objetividad de las auditorias, mejorar la calidad de la información financiera, optimizar los recursos de las firmas auditoras para lograr la eficiencia y eficacia requerida e incrementar la confianza en los mercados financieros.

La investigación sobre la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 es de gran relevancia para el sector empresarial y financiero, la información y las recomendaciones generadas por la investigación serán herramientas valiosas para que las firmas auditoras y demás actores del sector puedan adaptarse a la nueva normativa y mejorar la calidad de las auditoras.

5.- OBJETIVOS

5.1.- OBJETIVO GENERAL:

Analizar la incidencia de la RESOLUCION No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías en los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito durante las auditorías realizadas en el año 2022.

5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Identificar y describir los cambios realizados en la nueva resolución emitida por la Superintendencia de Compañías con respecto a los gastos de personal de las firmas auditoras.

Identificar los retos y desafíos que enfrentan las firmas auditoras para cumplir con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022.

Evaluar el cumplimiento de la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en la gestión operativa de las firmas auditoras.

6.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

6.1.- MARCO TEÓRICO

6.1.1.- ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es una entidad gubernamental encargada de regular, supervisar y controlar las actividades de las compañías, valores y seguros en el país. Fue creada para garantizar la transparencia, eficiencia y estabilidad del mercado financiero y asegurador ecuatoriano.

Su creación se dio mediante la Ley de Compañías, la estructura y las funciones de la SCVS han evolucionado a lo largo del tiempo mediante diversas reformas legales y ajustes institucionales, la misma ha tenido un rol fundamental en la regulación y supervisión de las empresas en el Ecuador, promoviendo la estabilidad y el desarrollo del mercado financiero y asegurador del país.

La principal función de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros es regular, controlar y vigilar las compañías y personas jurídicas en el Ecuador, la resolución SCVS-INC-

DNCDN-2021-0012 reformo al reglamento sobre la Auditoría Externa, publicada en el registro oficial No. 879 el 11 de noviembre de 2016, con el objetivo de fortalecer la independencia y calidad de la auditoría externa. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016)

De conformidad con el artículo 318 de la Ley de Compañías, las compañías nacionales y las sucursales de compañías y otras empresas extranjeras, organizadas como personas jurídicas, cuyos activos excedan del monto que fije por resolución la SCVS deberán contar con informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros, correspondiéndole también a la Superintendencia, calificar y registrar a las personas naturales y jurídicas que ejerzan la auditoría. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016)

Esta resolución reforma el Reglamento sobre la Auditoría Externa, vigente desde el 29 de julio de 2021, en la cual encontramos los principales cambios que son el aumento del monto de activos a partir del cual las compañías deben contratar una auditoría externa de USD 500.000 a USD 1.000.000, exigencia de que las firmas auditoras cuenten con un manual de control de calidad y la implementación de un sistema de inspección y vigilancia de las firmas auditoras por parte de la SCVS. En el artículo dos se señaló que tienen la obligación de someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa, entre otras, las sociedades de interés público definidas en la reglamentación pertinente. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016)

Se dio un aumento del número de horas de experiencia, en la cual se eleva de 300 a 400 horas la experiencia mínima requerida para los auditores seniors que participan en la auditoría de estados financieros, se exige que al menos un 50% del equipo auditor tenga la nueva experiencia mínima de 400 horas, se establece vigentes requisitos para la contratación de personal por parte de las firmas, incluyendo verificaciones de antecedentes y evaluaciones de competencia. Se establece la obligatoriedad de que los auditores y personal de apoyo reciban capacitación continua en temas relevantes a la misma, este debe ser equivalente a un mínimo de 40 horas anuales por persona. (Places, 2021)

En el artículo catorce de la SCVS Dirección Nacional De Consultas y Desarrollo Normativo (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016) nos habla sobre la limitación para la auditoría externa a un mismo sujeto auditado, los auditores externos calificados, sean personas naturales o personas jurídicas, deberán rotar los equipos a cargo de la auditoría externa a un mismo sujeto auditado, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Los miembros de un auditor calificada, podrá participar en la auditoria de un mismo ente como socio del encargo o como responsable de la revisión del control de calidad del encargo o cualquier otro papel como socio clave de auditoría, por un periodo activo máximo de siete (7). años
2. Las personas que hayan cumplido el periodo activo máximo antes indicado, en una de dichas situaciones o en una combinación de estas, deberán someterse a un periodo de enfriamiento, es decir, un lapso durante el cual ellas no podrán tener ninguna participación en la auditoria de ese sujeto, conforme se dispone a continuación.
 - a. Si actuó como socio del encargo durante siete años, el periodo de enfriamiento será de cinco (5) años consecutivos.
 - b. Si ha sido responsable de la revisión de control de calidad del encargo, actuando como tal durante siete (7) años, el periodo de enfriamiento será de tres (3) años consecutivos.
 - c. Si la persona ha ejercido como socio clave de la auditoria en puestos distintos de los mencionados en los literales anteriores, durante siete años (7), el periodo de enfriamiento será de dos años (2) consecutivos.

Esta teoría analiza los diferentes tipos de costos que enfrentan las empresas, incluyendo los costos de personal, como podrían afectar los costos de personal de las firmas auditoras, analizar el comportamiento de las empresas en diferentes tipos de mercado y la competencia que existe entre las mismas podrían afectar los precios de sus servicios.

6.1.2.- LAS FIRMAS AUDITORAS

Las firmas de auditoría son un grupo de profesionales en lo relacionado con la contaduría, cuyo propósito es verificar que la empresa contratante este cumpliendo con las leyes vigentes, los procedimientos establecidos al interior de la organización, los riesgos en los procesos, así como con los permisos de su giro de negocio o industria y las actividades y normas establecidas en los estatutos de constitución. Son muchos campos de estudio que se da en la auditoria, de ahí parte la importancia de contar con una firma especializada que no solo se encargue de validar que se sigan las reglas, sino también, de identificar oportunidades de mejora o situaciones que representen riesgos incluyendo las situaciones con los trabajadores. (G&D Consulting Group, 2022)

La independencia y la objetividad son principios fundamentales en el trabajo de las firmas auditoras, en donde la independencia garantiza que los auditores no estén influenciados por intereses externos y que esto pueda llegar a realizar su trabajo de manera

imparcial y por otro lado la objetividad implica que los auditores evalúen la evidencia de manera justa y sin prejuicios, asegurando así la integridad del proceso de auditoría. Las firmas auditoras están obligadas a seguir normas profesionales y éticas al realizar su labor, las mismas incluyen estándares internacionales de auditoría, códigos de ética profesional y regulaciones gubernamentales. (G&D Consulting Group, 2022)

La calidad con la que se llegue a realizar las auditorias es esencial para mantener la confianza del público en el proceso de auditoría y en la información financiera presentada, ya que estas deben comprometerse con la mejora continua de la calidad mediante la implementación de controles internos y todo esto se rige a las resoluciones emitidas por la SCVS. Una auditoria consiste en la revisión de los procedimientos que se llevan en una empresa a nivel contable o laboral entre otros, para comprobar que se reúne una serie de requisitos establecidos, puede ser interna o externa en función de si la realiza la propia empresa o una entidad externa a la misma. El objetivo principal de la auditoria es revisar los protocolos que se utilizan en la empresa para encontrar posibles errores e implementar las mejoras que correspondan (IQS UNIVERSITAT RAMON LLULL, 2024)

6.1.3.- CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES

La confianza en los encargos de auditoria la imparcialidad llega a tener un papel primordial, permitiendo discernir los hechos y la información sin tener vínculos personales, de esta forma permite que entre el cliente y el auditor se cree un vínculo de confianza y se logren buenos resultados con base en la información auditada.

Se debe contar con la experiencia suficiente en diversos ámbitos laborales para facilitar la asesoría de empresas en cualquier sector, para posteriormente formar un equipo auditor diverso ya que esto hace que se tenga una perspectiva más amplia de la situación. Cumplir con el código donde como profesionales no revelemos información confidencial a terceros y que tampoco se harán públicos los estados financieros o las irregularidades que puedan llegar a presentarse

La regulación financiera es importante para garantizar el correcto funcionamiento y aplicación de la estabilidad del mercado financiero, las firmas auditoras se encargan de verificar que la información financiera de las empresas y la emisión de opiniones independientes sea fiable. Su función principal es proporcionar seguridad y confianza a los usuarios de los estados financieros, incluidos inversores y prestamistas, para poder cumplir con lo mencionado las firmas auditoras emplean personal calificado y capacitado en áreas como la contabilidad, finanzas y auditoria.

6.1.4.- EFECTOS DE LA RESOLUCION EN LOS GASTOS DE PERSONAL

Con esta reforma se podrá llegar a dar un incremento en la carga de trabajo debido a los nuevos requisitos para la selección y evaluación de auditores, podría aumentar el tiempo dedicado a la planificación y ejecución de la auditoría y tener más necesidad de personal más calificado y experimentado. Se deberá cumplir requisitos adicionales de cumplimiento, capacitación, formación, mayor supervisión, revisión y se podría llegar a tener sanciones por incumplimiento.

6.1.5.- IMPACTO EN LAS FIRMAS AUDITORAS

Se llegaría a tener un aumento de costos en cuanto a los honorarios profesionales de auditores con más experiencia, gastos en capacitaciones y actualizaciones del personal y contar con una inversión en tecnología y herramientas de auditoría. El tamaño del mercado en la ciudad de Quito concentra un alto porcentaje de las empresas auditadas en Ecuador por lo que existe un número considerable de firmas auditoras en Quito y por lo tanto la competencia podría llegar a ser mucho mayor. Mayor necesidad de personal con experiencia lo que generalmente conlleva a un mayor salario, costos de capacitaciones ya que deberán cumplir con la mencionada capacitación de 40 horas anuales. (Camara de Comercio de Quito , 2021)

También es importante considerar la situación política y económica en el que se desarrolla la regulación financiera y la actividad de las firmas auditoras, factores como la eficacia del sistema legal y transparencia del gobierno pueden influir en la implantación y efectividad de las reformas, así como en la demanda de servicios de auditoría.

6.2.- MARCO CONCEPTUAL

Eficiencia: “La eficiencia es la capacidad que tiene una persona o un proceso para utilizar adecuadamente las herramientas con el fin de lograr los objetivos marcados”. (Cardenas, 2022)

Eficacia: “La eficacia se refiere a la capacidad de lograr objetivos, lo más importante dentro de este concepto es que estén terminados en el tiempo y forma indicados”. (Cardenas, 2022)

Firmas auditoras: “Las Firmas de auditoría son agrupaciones conformadas por uno o más profesionales de la Contaduría Pública y otros especialistas que tienen como propósito brindar servicios de administración, auditoría, asesoría en impuestos, entre otros”. (Rocha, 2019)

Gastos de personal: “Se entiende por gasto de personal la retribución total, en metálico o en especie, que debe pagar un empleador a un empleado (ya sea fijo, temporal o trabajador a domicilio) a cambio de un trabajo realizado por este durante el período de referencia”. (Estadística, 2009).

Gestión Operativa: “La gestión de operaciones consiste en sistematizar la dirección y el control de un proceso empresarial en la transformación de los recursos, que se denominan insumos, en bienes o servicios acabados para los consumidores o clientes (productos)”. (Culture, 2024)

SCVS: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

7.- MARCO METODOLÓGICO

7.1 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN

7.1.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Utilizaremos las técnicas de análisis documental y encuestas donde revisaremos la resolución, leyes, reglamentos, normas y estudios relacionados con la misma, se realizará cuestionarios que serán enviados a las firmas auditoras de Quito.

Para investigar el tema Incidencia de la resolución no. Scvs-incdncdn-2021-0012 emitida por la superintendencia de compañías en los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito en las auditorías realizadas durante el año 2022 tendrá un enfoque de investigación mixta en la cual interviene la investigación cualitativa donde recopilaremos información sobre las firmas auditoras e investigación cuantitativa donde analizaremos los datos numéricos sobre los gastos de personal.

7.1.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación será descriptiva y explicativa, ya que se busca describir la incidencia de la resolución en los gastos de personal y explicar las causas y efectos que conlleva esta resolución en cuanto a la gestión operativa.

7.2.- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

7.2.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para investigar el tema Incidencia de la resolución no. Scvs-incdncdn-2021-0012 emitida por la superintendencia de compañías en los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito en las auditorías realizadas durante el año 2022 tendrá un enfoque de investigación mixta en la cual interviene la investigación cualitativa

donde recopilaremos información sobre las firmas auditoras e investigación cuantitativa donde analizaremos los datos numéricos sobre los gastos de personal.

Con el propósito de examinar la influencia de la resolución, se llevará a cabo un análisis detallado. Se utilizará un enfoque exclusivamente basado en encuestas para analizar los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito en las auditorías realizadas durante el año 2022, siguiendo la directriz de la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías. A continuación, se proporcionará una descripción detallada de los diversos métodos y técnicas de análisis de datos que serán utilizados:

La creación del cuestionario implica el diseño de un conjunto de preguntas que permitirán recopilar información detallada y precisa acerca de cómo la resolución afecta los costos relacionados con el personal. El cuestionario contendrá tanto preguntas numéricas como abiertas con el fin de abarcar todos los aspectos y obtener una visión global y detallada. La encuesta será enviada de manera electrónica a las firmas auditoras ubicadas en Quito, utilizando plataformas como Google Forms.

Se fijará un lapso específico durante el cual se llevará a cabo la recolección de las respuestas, con el objetivo de garantizar que se obtenga una cantidad adecuada de respuestas. Se llevará a cabo un proceso de control de calidad en el cual se revisarán minuciosamente las respuestas recibidas con el fin de asegurar que los datos sean íntegros y coherentes.

Durante el proceso de entrada de datos, se procederá a introducir los datos que han sido codificados previamente en una aplicación de análisis de datos, tales como Microsoft Excel u otras herramientas estadísticas disponibles, las cuales permiten la organización y examen de la información de forma eficiente.

El análisis de contenido implica la evaluación de respuestas abiertas utilizando métodos específicos de análisis de contenido para descubrir y clasificar tendencias y asuntos repetitivos que se relacionan con el impacto de la resolución en los costos del personal. Las respuestas cualitativas serán clasificadas en diferentes categorías temáticas, lo que facilitará la identificación de las preocupaciones, opiniones y experiencias más relevantes expresadas por los participantes en la encuesta.

La información numérica obtenida será exhibida en tablas y gráficos con el fin de facilitar la visualización y comprensión de los datos de una manera más efectiva y clara. Los

resultados cualitativos serán condensados en narrativas descriptivas que resaltarán las tendencias y temas más pertinentes.

El análisis integrado implica combinar tanto los resultados numéricos como los descriptivos con el fin de ofrecer una visión global y detallada sobre cómo la resolución afecta a los costos relacionados con los empleados. Se redactarán conclusiones que se fundamentarán en el análisis de los datos recopilados, además de proporcionar sugerencias apropiadas dirigidas a las firmas de auditoría y otras partes interesadas.

7.3.- DETERMINACIÓN DE LA POBLACION Y MUESTRA

7.3.1- POBLACIÓN:

Se pondrá énfasis a las firmas auditoras del Ecuador específicamente las que se encuentren domiciliadas en la ciudad de Quito, que hayan realizado auditorías a empresas durante el año 2022 y que cuenten con más de 5 empleados. Se conoce que en el año 2021 y 2022 existen 96 firmas auditorias registradas en la ciudad de Quito, donde se estima que alrededor del 80% de las firmas auditoras realizan auditorias cada año, en la cual se estima que alrededor del 60% de estas auditorias se las realiza a empresas con activos superiores a USD 5 millones (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022)

Para calcular la población vamos a multiplicar el número de firmas auditoras registradas en la ciudad de Quito por los porcentajes estimados:

$$\text{Población} = 96 * 65\% * 50\%$$

$$\text{Población} = 31 \text{ firmas auditoras}$$

7.3.2.- MUESTRA:

Para determinar la muestra utilizaremos la siguiente formula:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

n = tamaño deseado

N = tamaño de la población

z = valor estadístico que depende del nivel de confianza

e = error máximo

p = probabilidad de ocurrencia

$q = (1-p)$ probabilidad de fracaso

Aplicando la formula:

$$n = \frac{31 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{5\%^2 * (31 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{29.77}{1.035}$$

$$n = 28.75$$

Nuestra muestra será de 29 firmas auditoras, se podría llegar a tener limitaciones en cuanto a la disponibilidad y aceptación de datos de las firmas auditoras.

Tabla 1 Firmas Auditoras

No.	RUC	RAZON SOCIAL
1	1791047729001	ACEVEDO Y ASOCIADOS C.L.
2	1792756022001	ACKTIV CONSULTORES CIA.LTDA.
3	1790268527001	ADICO AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES C. LTDA.
4	1792756316001	FIRMA DE AUDITORES AUDIFIRM S.A.
5	1793073344001	AG&S ECUADOR C.LTDA.
6	1792823498001	AUDIT & CO. LATAM ACLSA AUDITORES S.A.
7	1793087922001	AUDIT ACCOUNTING & TAX AUDICONTAX S.A.S.
8	1792747635001	AUDIT FINANCIAL CORP AFC-GP CIA.LTDA.
9	1793083331001	AUDITRUST S.A.S.
10	1791961048001	AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.
11	1792573653001	AUDITORES CONTABLES & TRIBUTARIOS AUDICYT CIA.LTDA.
12	1793026451001	AUDITORES GLOBALES GLOBAUDIT CIA.LTDA.
13	1720307998001	ACCOUNTING SOCIETY CIA. TLDA
14	1792070104001	FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.
15	1720244332001	AUDITRICONT CIA. LTDA.
16	1792756022001	ATRICONT
17	1791662316001	SOBERSI
18	1791309308001	BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.
19	1792575729001	FASVALOR AUDITORES & ASOCIADOS CIA.LTDA. FINAUDIT CONSULTORES CIA.LTDA.

20	1793070949001	CERTEZZA AUDITORES CRTZ CIA.LTDA.
21	1792779952001	CONSULTORES & AUDITORES GDF CIA.LTDA.
22	1793125352001	CONSULTORIA Y AUDITORIA VASQUEZ&ASOCIADOS CIA.LTDA.
23	1793061648001	DA GV AUDITORES & CONSULTORES DAGV S.A.
24	1793192903001	DAVALOS - CARDENAS & SOSA AUDIT CONSULTING S.A.S.
25	1792747635001	FÉNIX CONT
26	1791322614001	J. PATRICIO LINCANGO CONSULAUDITORES CIA. LTDA.
27	1790477215001	ESTUDIO SUPERIOR DE TECNICA CONTABLE E.S.U.T.E.C.O. C LTDA
28	1792162939001	ETL-EC AUDITORES S.A
29	1793013880001	EXPERTICIA CONTABLE EXPERCONTA CIA.LTDA.

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, 2022)

8.- INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Pregunta 1. ¿En qué medida cree que la Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha impactado negativamente en la gestión de los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito durante las auditorías del año 2022?

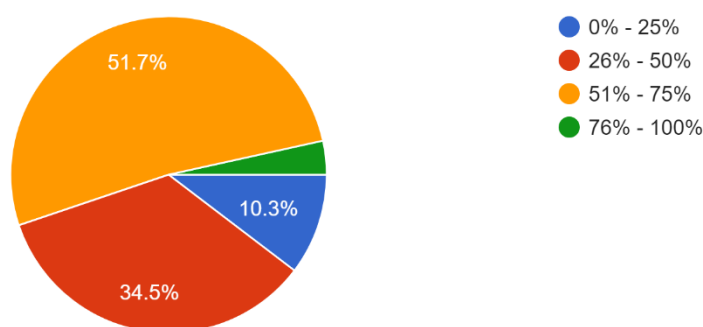
Tabla 2 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 1*

Negativamente en la gestión de los gastos de personal	N°	%
0%-25%	3	10.3%
26%-50%	10	34.5%
51%-75%	15	51.7%
76%-100%	1	3.4%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 1 Gráfico Circular pregunta 1



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Los resultados revelan que un porcentaje significativo del 51,7% de los encuestados considera que la resolución ha tenido un impacto negativo sustancial, situándose dentro del rango del 51% al 75%. Además, el 34,5% de los participantes percibe un impacto moderado, oscilando entre el 26% y el 50%. Solo el 10,3% de los encuestados opina que la resolución ha tenido un ligero impacto, oscilando entre el 0% y el 25% y un pequeño porcentaje del 3,4% cree que el impacto ha sido altísimo, oscilando entre el 76% y el 100%.

Análisis

El impacto negativo sustancial de esta resolución es notorio ya que la mitad de encuestados considera que afecta en la gestión de los gastos de personal, el proceso de administrar y controlar los costos es crucial para asegurar la eficacia operativa y la rentabilidad de la firma auditoria. Esta representación numérica construye una base para delinear cuantitativamente los efectos de esta resolución, tanto la identificación de la magnitud como las áreas de impacto juegan un papel instrumental para lograr nuestro objetivo de comprender no solo cuánto, sino qué partes se han visto más afectadas.

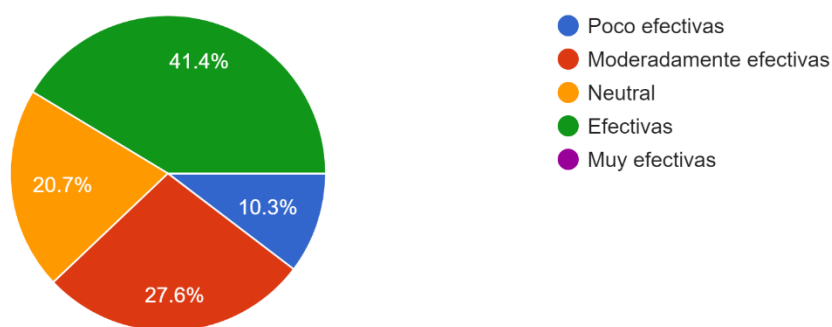
Pregunta 2. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría la efectividad de las medidas tomadas por su firma auditora para superar los desafíos asociados con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

Tabla 3 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 2*

La efectividad de las medidas	N°	%
Poco efectivas	3	10.3%
Moderadamente efectivas	8	27.6%
Neutral	6	20,7%
Efectivas	12	41.4%
Muy efectivas	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 2 *Gráfico Circular pregunta 2*

Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Se puede evidenciar que el 41,4% de los encuestados ha tomado medidas efectivas, por otro lado, el 27,6% considera que las medidas son moderadamente efectivas, mientras que el 20,7% mantiene una postura neutral y en un mínimo porcentaje del 10,3% considera que son poco efectivas.

Análisis

El gráfico de la encuesta muestra que las medidas tomadas por las firmas auditoras fueron efectivas para poder superar los desafíos asociados con las nuevas normativas de la resolución. Esta cifra es alentadora y sugiere que las firmas de auditoría están tomando medidas para cumplir con la nueva resolución de manera efectiva y mantener su calidad y excelencia al momento de brindar sus servicios

Pregunta 3. ¿Las firmas auditoras han tenido que realizar cambios significativos en sus procedimientos de control de calidad debido a la resolución?

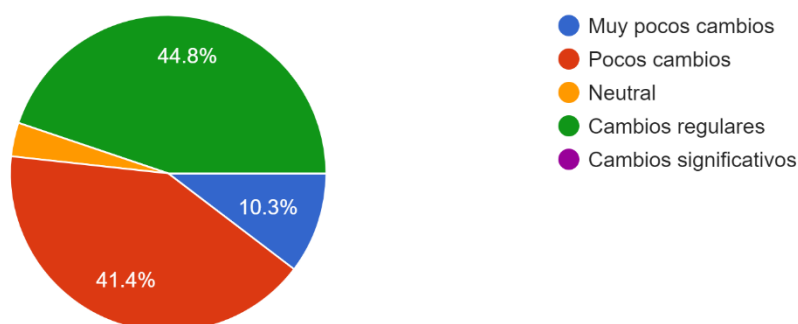
Tabla 4 Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 3

Procedimientos de control	N°	%
Muy pocos cambios	3	10.3%
Pocos cambios	12	41.4%
Neutral	1	3.4%
Cambios regulares	13	44.8%
Cambios significativos	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 3 Gráfico Circular pregunta 3



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Los resultados revelan que el 44,8% de los encuestados cree que las empresas han realizado cambios regulares, por otro lado, un 41,4% percibe que se han realizado pocos cambios, mientras que un 10,3% considera que se han implementado cambios mínimos y en un 3,4% considera que fue neutral.

Análisis

La mayoría de encuestados indica que han realizado ajustes en sus procedimientos de control de calidad debido a la resolución, aunque no han considerado necesarios cambios significativos. Ya que los controles de calidad son procedimientos fundamentales para asegurar la fiabilidad de los informes financieros y cumplir con los estándares profesionales y regulaciones vigentes.

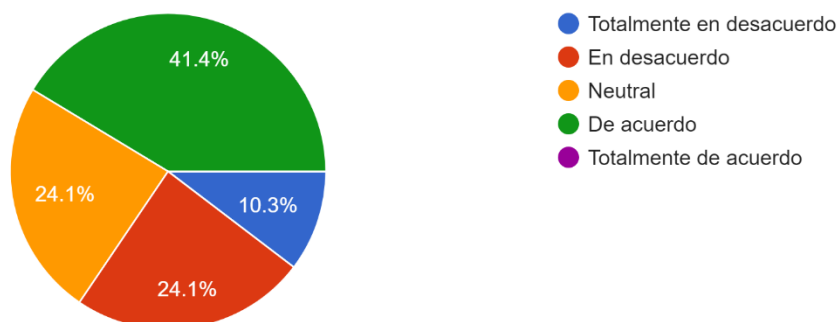
Pregunta 4. ¿Consideras que la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha afectado la estabilidad financiera de su firma auditora, particularmente en lo referente a la administración de gastos de personal durante las auditorías del año 2022?

Tabla 5 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 4*

Estabilidad financiera	N°	%
Totalmente en desacuerdo	3	10.3%
En desacuerdo	7	24.1%
Neutral	7	24.1%
De acuerdo	12	41.3%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 4 Gráfico Circular pregunta 4

Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Según los resultados, el 41,3% de los participantes está de acuerdo en que la resolución ha tenido un efecto adverso en la estabilidad financiera de sus firmas auditoras, por el contrario, el 24,1% expresa su desacuerdo, indicando que no percibe un impacto significativo en sus finanzas y con el mismo porcentaje del 24,1% mantiene una postura neutral, mientras que una pequeña fracción, el 10,3%, está totalmente en desacuerdo.

Análisis

Los resultados de la encuesta indican una opinión dividida, ya que mitad de encuestados no ve impacto significativo o está neutral y la otra mitad si evidencio la afectación en la estabilidad financiera de la firma auditora en relación con la administración de gastos de personal durante las auditorías del año 2022. Esto señala que la resolución pudo haber introducido cambios significativos que impactaron los recursos financieros y humanos de la firma en el contexto de sus operaciones de auditoría.

Pregunta 5. ¿Cuál considera que es el principal desafío que enfrenta su firma auditora para cumplir con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

Tabla 6 Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 5

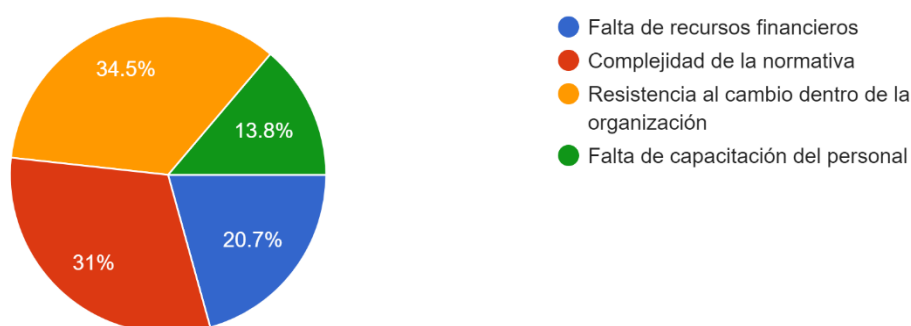
Principal desafío que enfrenta	N°	%
Falta de recursos financieros	6	20.7%
Complejidad de la normativa	9	31%

Resistencia al cambio dentro de la organización	10	34.5%
Falta de capacitación del personal	4	13.8%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 5 Gráfico Circular pregunta 5



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

La encuesta revela que el 34,5% de los participantes identificaron la resistencia al cambio dentro de sus organizaciones como el desafío más importante, le siguen de cerca el 31% de los encuestados que mencionaron la complejidad de las normas y expresaron dificultades para interpretarlas y aplicarlas. Además, el 20,7% de los encuestados citó como desafío la falta de recursos financieros para implementar los cambios necesarios y un porcentaje menor del 13,8% mencionó la falta de tiempo como un obstáculo significativo

Análisis

Los resultados de la encuesta muestran la necesidad de que las firmas de auditoría implementen estrategias efectivas para gestionar el cambio y lograr la aceptación de la nueva resolución entre su equipo de trabajo. Esto significa que muchas empresas encuentran dificultades considerables a la hora de introducir nuevas prácticas y procedimientos exigidos por la resolución y también la necesidad inmediata de capacitar al personal como uno de los componentes críticos para responder con éxito a las nuevas reformas.

Pregunta 6. ¿En qué porcentaje considera que la resolución ha afectado negativamente la rentabilidad de las firmas auditoras debido a mayores gastos de personal?

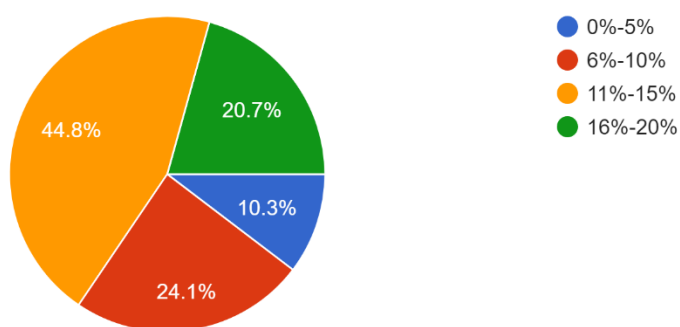
Tabla 7 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 6*

Afectado negativamente la rentabilidad	N°	%
0%-5%	3	10.3%
6%-10%	7	24.1%
11%-15%	13	44.8%
16%-20%	6	20.7%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 6 *Gráfico Circular pregunta 6*



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados (44,8%) percibe un impacto moderado en la rentabilidad, estimado entre el 11% y el 15%. Un porcentaje considerable (24,1%) experimenta un impacto menor, entre el 6% y el 10%. Sin embargo, un

grupo significativo (20,7%) observa un impacto más sustancial, entre el 16% y el 20% y un pequeño porcentaje (10,3%) percibe un impacto muy bajo, entre el 0% y el 5%.

Análisis

Los resultados muestran que la mayoría de los auditores encuestados consideran que la rentabilidad se ve afectada en un porcentaje moderado del 11% a 15%, tras la introducción de nuevas regulaciones, las empresas han experimentado una reducción en sus ganancias debido a la resolución, pero no al punto de poner en riesgo su rentabilidad. Ya que se da aumentos en los costos de personal, las capacitaciones al personal, contar con certificados donde avalúe que se cuenta con un equipo de trabajo apto para realizar las actividades planteadas por la firma auditora y esto se da debido a la implementación de la resolución y han afectado la capacidad de las firmas para mantener niveles de rentabilidad anteriores.

Pregunta 7. ¿Cómo calificaría la claridad de la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en cuanto a sus directrices en cuanto al manejo de equipos de trabajo en la firma auditora domiciliadas en la ciudad de Quito durante las auditorías del año 2022?

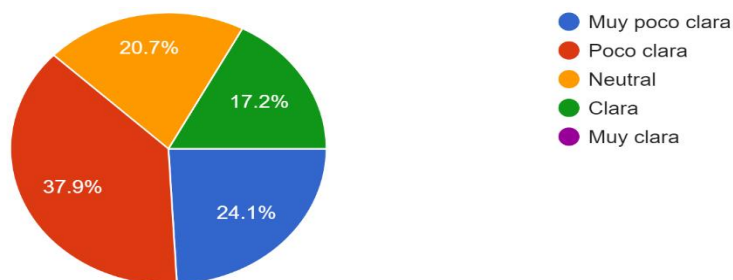
Tabla 8 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 7*

Manejo de equipos	N°	%
Muy poco clara	6	24.1%
Poco clara	10	37.9 %
Neutral	7	20.7%
Clara	6	17.2%
Muy clara	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 7 *Gráfico Circular pregunta 7*



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

El gráfico nos muestra que el 37,9% califica la resolución como poco clara, mientras que un 24,1% adicional la considera muy poco clara. Por otro lado, el 17,2% de los encuestados considera que la resolución es clara y ningún participante la califica como muy clara y una parte notable de los participantes, el 20,7%, se mantiene neutral y no se inclina por una percepción clara o poco clara.

Análisis

A través de los resultados de la encuesta, vemos que la mayoría de los encuestados no perciben las directrices como claras, está marcada falta de comprensión de las directivas plantea un posible impedimento para actualizar la resolución en las prácticas diarias de estas firmas de auditoría. Las directrices en cuanto al manejo de equipos de trabajo en una firma auditora son esenciales ya que nos indica las instrucciones específicas diseñadas para optimizar la eficiencia, efectividad y calidad en la ejecución de auditorías, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de estándares profesionales y normativas relevantes.

Pregunta 8. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría el impacto de la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en el aumento o disminución del número de empleados en su firma auditora durante las auditorías del año 2022?

Tabla 9 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 8*

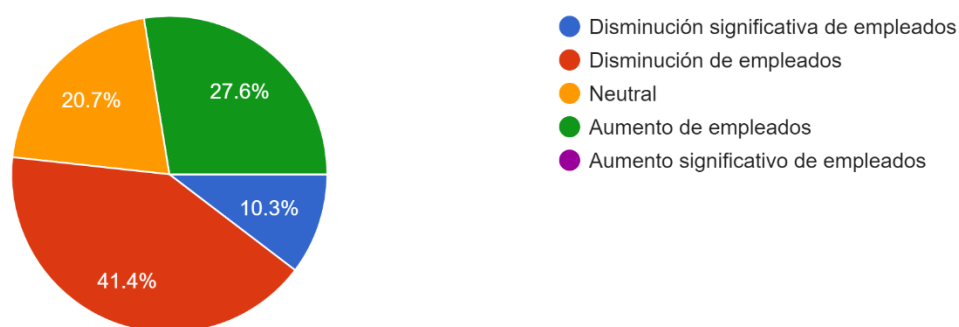
Número de empleados	N°	%
Disminución significativa de empleados	3	10.3%
Disminución de empleados	12	41.4 %

Neutral	6	20.7%
Aumento de empleados	8	27.6%
Aumento significativo de empleados	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 8 Gráfico Circular pregunta 8



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Los hallazgos nos indican que el 41,4% señaló una disminución general en el número de empleados, mientras que un 27,6% reportó un aumento en el número de empleados durante las auditorías del año 2022. Un 20,7% expresó neutralidad y el 10,3% de los encuestados indicó que experimentaron una disminución significativa en el número de empleados.

Análisis

La tabla nos muestra que una proporción considerable de las firmas auditoras experimentaron una disminución en el número de empleados, esto podría ser indicativo de modificaciones en los procedimientos de auditoría como resultado de la resolución, potencialmente dirigidas a mejorar la eficiencia u optimizar los recursos. Estos cambios se llegan a dar por la nueva resolución en donde detalla un periodo de enfriamiento para los socios del encargo y también depende de la demanda de clientes que tenga la firma auditora.

Pregunta 9. ¿Considera que la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha afectado de manera significativa la estructura organizativa de su firma auditora, incluyendo la contratación y gestión de personal, durante las auditorías del año 2022?

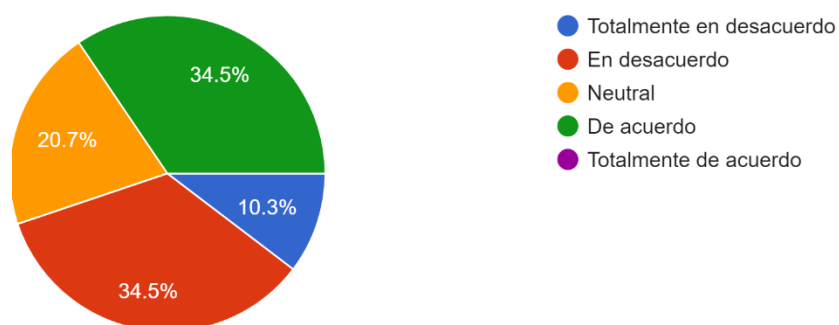
Tabla 10 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 9*

Estructura organizativa	N°	%
Totalmente en desacuerdo	3	10.3%
En desacuerdo	10	34.5 %
Neutral	6	20.7%
De acuerdo	10	34,5%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 9 *Gráfico Circular pregunta 9*



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

El 34,5% indico que está de acuerdo en que la resolución ha afectado significativamente la estructura organizativa de su firma auditora, con el mismo porcentaje del 34,5% los encuestados mencionaron estar en desacuerdo, mientras que el 20,7% se mostró neutral y el 10,3% indico que están totalmente de desacuerdo.

Análisis

Se puede evidenciar que la mayor parte de firmas no han tenido una afectación significativa en la estructura organizativa, esto es fundamental ya que como bien sabemos el tener una organización bien estructura donde se detallen las jerarquías, roles, procesos de contratación nos lleva a garantizar que los recursos humanos estén alineados con los objetivos de la firma y que contribuyan al éxito a largo plazo en la prestación de los servicios de auditoría y consultoría.

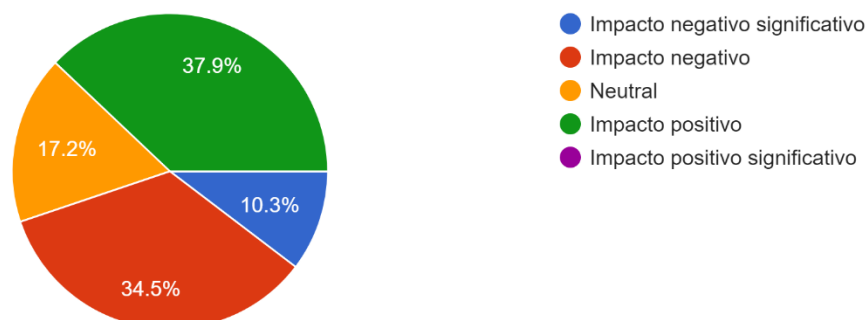
Pregunta 10. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría el impacto de la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en los estados financieros de su firma auditora, específicamente en los costos administrativos y operativos relacionados con la gestión de personal durante las auditorías del año 2022?

Tabla 11 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 10*

Estados financieros	N°	%
Impacto negativo significativo	3	10.3%
Impacto negativo	10	34.5 %
Neutral	5	17.2%
Impacto positivo	11	37.9%
Impacto positivo significativo	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 10 Gráfico Circular pregunta 10

Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Aproximadamente el 34,5% de los participantes expresó su creencia de que la resolución tuvo un efecto adverso en los costos, mientras que el 37,9% percibió un impacto positivo. El 17,2% restante mantuvo una postura neutral y el 10,3% considero un impacto negativo significativo.

Análisis

Estos hallazgos indican que la resolución ha tenido resultados diversos para las firmas de auditoría. Algunas empresas han experimentado un aumento en sus gastos administrativos y operativos asociados a la gestión de personal, mientras que otras han logrado optimizar y reducir estos costos. La gestión eficaz de estos costos es crucial para la salud financiera de la firma, además puede influir en la estructura de los costos y en la capacidad de la firma para generar ingresos y mantener márgenes de beneficio competitivos.

Pregunta 11. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría el nivel de cumplimiento de su firma auditora con respecto a la Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en relación con el manejo del personal durante las auditorías del año 2022?

Tabla 12 Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 11

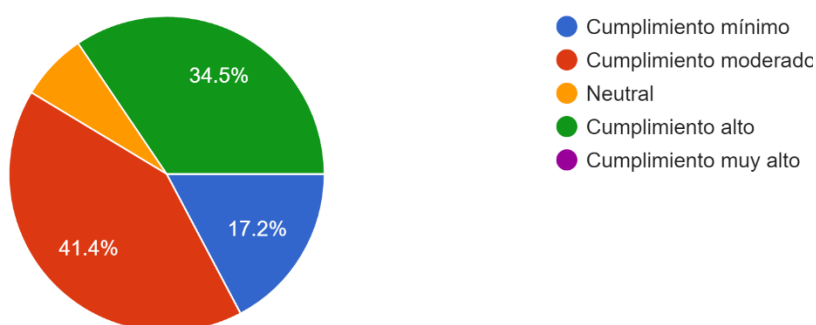
Nivel de cumplimiento	N°	%
Cumplimiento mínimo	5	17.2%

Cumplimiento moderado	12	41.4 %
Neutral	2	6.9%
Cumplimiento alto	10	34.5%
Cumplimiento muy alto	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 11 Gráfico Circular pregunta 11



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

La mayoría de las firmas auditoras en un porcentaje del 41,4% han demostrado un nivel moderado de cumplimiento, el 34,5% ha demostrado un alto nivel de cumplimiento, un pequeño porcentaje del 17,2% expresó un cumplimiento mínimo y mientras que el 6,9% se mantuvo neutral.

Análisis

Las firmas auditoras han realizado esfuerzos sustanciales para cumplir con los requisitos de la resolución, por lo que es fundamental para poder operar de manera ética, efectiva y legalmente dentro del marco regulatorio establecido. Este punto hace que la confianza con los clientes aumente y se tenga la certeza de que la firma cumple con los parámetros establecidos por la SuperCias y brindar una auditoría de calidad.

Pregunta 12. ¿Cuál cree que ha sido el principal beneficio obtenido por su firma auditora al cumplir con la Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en relación con los gastos de personal durante las auditorías del año 2022?

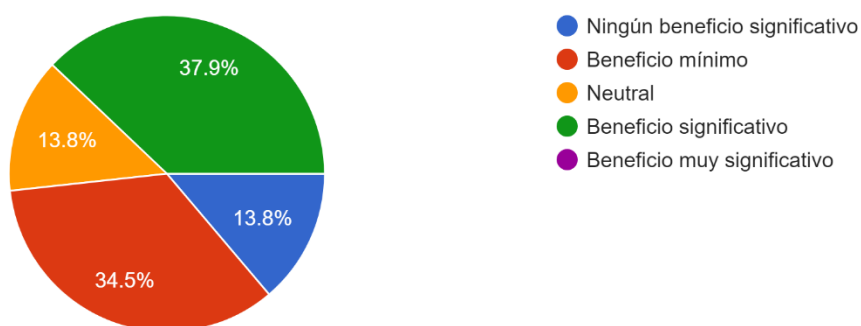
Tabla 13 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 12*

Principal beneficio	N°	%
Ningún beneficio significativo	4	13.8%
Beneficio mínimo	10	34.5%
Neutral	4	13.8%
Beneficio significativo	11	37.9%
Beneficio muy significativo	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 12 *Gráfico Circular pregunta 12*



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Un considerable 37,9% de los participantes afirmó haber experimentado un beneficio notable, mientras que un 34,5% reconoció una ventaja mínima, una pequeña fracción del 13,8% no percibió beneficios significativos o mantuvo una postura neutral al respecto.

Análisis

Estos hallazgos indican que la mayoría de las firmas de auditoría que han cumplido con la resolución, han experimentado mejoras en su capacidad para gestionar los costos asociados con el personal. Cumplir con la resolución puede llevar a una mejor organización y gestión del personal, lo que puede traducirse en una mayor eficiencia operativa.

Pregunta 13. En una escala del 1 al 5, ¿Las firmas auditoras han tenido que aumentar su presupuesto destinado a gastos de personal para cumplir con la resolución?

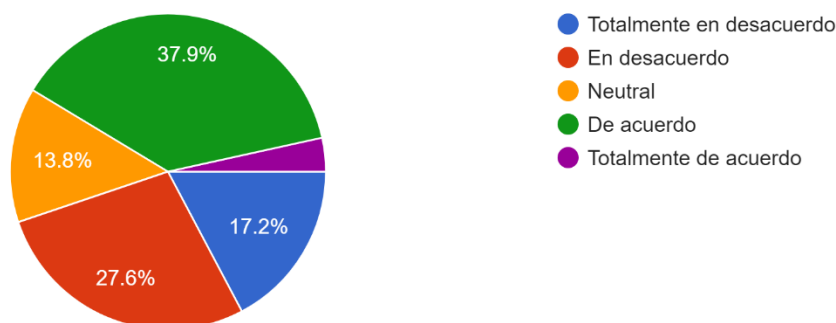
Tabla 14 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 13*

Aumentar su presupuesto	N°	%
Totalmente en desacuerdo	5	17.2%
En desacuerdo	8	27.6%
Neutral	4	13.8%
De acuerdo	11	37.9%
Totalmente de acuerdo	1	3.4%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: auditoría propia

Figura 13 Gráfico Circular pregunta 13



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Una parte considerable de las empresas (37,9%) reconoce la necesidad de destinar más fondos a gastos de personal para cumplir con la resolución. Sin embargo, un porcentaje significativo de empresas (44,8%) no está de acuerdo o totalmente en desacuerdo con la necesidad de aumentar el presupuesto. Es importante destacar que un pequeño porcentaje de empresas (3,4%) está completamente de acuerdo con la necesidad de aumentos presupuestarios, mientras que otro pequeño porcentaje (13,8%) se mantiene neutral.

Análisis

La mayoría de firmas auditoras indica que ha tenido que aumentar el presupuesto destinado a gastos de personal, esto podría deberse a la necesidad de contratar personal adicional, capacitar a los empleados existentes o implementar nuevas tecnologías para contar con un equipo de trabajo con experticia y cumplir con las normativas de la resolución para realizar las auditorías externas conforme a la ley establecida.

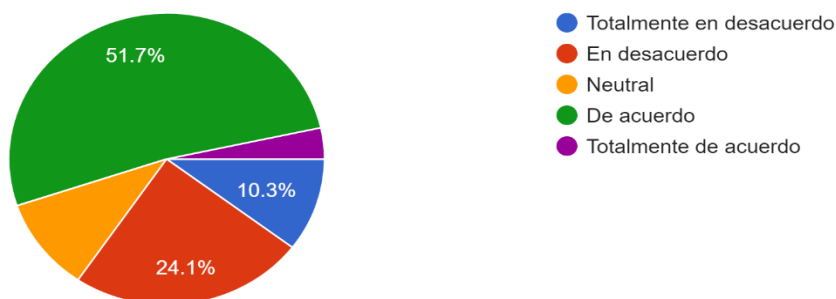
Pregunta 14. ¿Considera que la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha influido en la reestructuración administrativa de su firma auditora, incluyendo cambios en roles y responsabilidades del personal durante las auditorías del año 2022?

Tabla 15 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 14*

Reestructuración administrativa	N°	%
Totalmente en desacuerdo	3	10.3%
En desacuerdo	7	24.1%
Neutral	3	10.3%
De acuerdo	15	51.7%
Totalmente de acuerdo	1	3.4%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 14 *Gráfico Circular pregunta 14*

Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Una proporción significativa del 51,7% de los participantes coincide en que la resolución ha generado modificaciones en los deberes y obligaciones del personal, un porcentaje considerable del 24,1% tiene un punto de vista diferente, mientras que otro 10,3% expresa total desacuerdo y un porcentaje igual se mantiene imparcial.

Análisis

Más de la mitad de firmas auditoras han tenido que asignar nuevos roles y obligaciones a sus equipos de trabajo, o la implementación de nuevas metodologías de

auditoría, con el fin de mantener su clientela satisfecha y no perder el nivel de competitividad en el mercado. Estos hallazgos apuntan hacia una revisión estructural en respuesta a las directivas regulatorias, ya que cualquier cambio discernible dentro de una organización requeriría una alteración en la división de responsabilidades entre los miembros del personal de auditoría, lo que representa un esfuerzo de ajuste destinado a cumplir con los requisitos prescritos según la resolución.

Pregunta 15. ¿Consideras que la resolución ha generado la necesidad de más horas de capacitación para el personal actual?

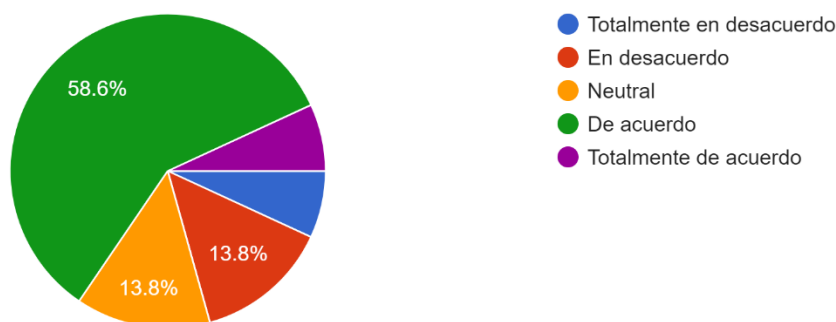
Tabla 16 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 15*

Horas de capacitación	N°	%
Totalmente en desacuerdo	2	6.9%
En desacuerdo	4	13.8%
Neutral	4	13.8%
De acuerdo	17	58.6%
Totalmente de acuerdo	2	6.9%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 15 *Gráfico Circular pregunta 15*



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Una parte significativa (58,6%) de los encuestados coincide en que la resolución ha generado una demanda de mayores horas de capacitación para el personal existente, un porcentaje considerable de empresas (13,8%) expresa su desacuerdo con esta afirmación, mientras que otro 13,8% se mantiene imparcial y una pequeña fracción (6,9%) en cada categoría se opone o apoya firmemente.

Análisis

Esto podría deberse a la necesidad de que el personal se familiarice con los nuevos requisitos de la resolución, desarrolle nuevas habilidades o actualice sus conocimientos existentes. Esto sugiere que la resolución no ha tenido el mismo impacto en todas las firmas de auditoría, y que algunas empresas han podido adaptarse sin necesidad de aumentar significativamente sus programas de capacitación, la importancia de preparar adecuadamente al personal para satisfacer las nuevas demandas regulatorias, un aspecto fundamental en este campo visto por otras firmas auditoras.

Pregunta 16. En una escala del 1 al 5, ¿Qué tan significativos considera que son los retos y desafíos que enfrentan las firmas auditoras para cumplir con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

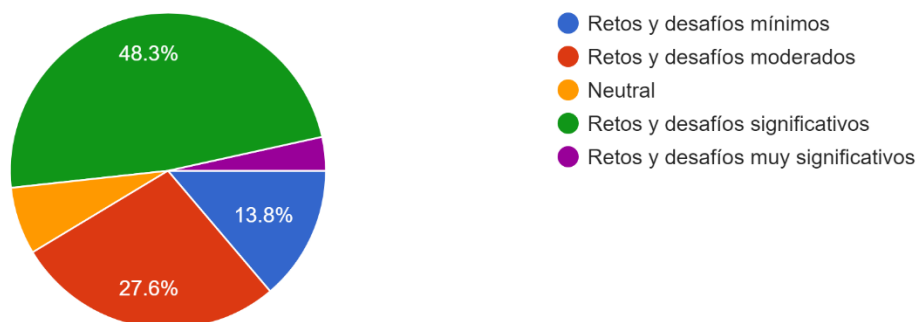
Tabla 17 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 16*

Nuevas normativas	N°	%
Retos y desafíos mínimos	4	13.8%
Retos y desafíos moderados	8	27.6%
Neutral	2	6.9%
Retos y desafíos significativos	14	48.3%
Retos y desafíos muy significativos	1	3.4%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 16 Gráfico Circular pregunta 16



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Los resultados de la encuesta indican que el 48,3% de las firmas auditoras han encontrado dificultades sustanciales para cumplir con la resolución, el 27,6% percibe un nivel moderado de desafíos, mientras que el 13,8% los considera mínimos. Una pequeña fracción del 6,9% se mantiene imparcial al respecto, mientras que solo el 3,4% considera que los desafíos son muy importantes.

Análisis

Esto se daría a la complejidad de los nuevos requisitos, la necesidad de realizar cambios en los procesos y sistemas existentes, o la falta de encontrar personal altamente capacitado. Este descubrimiento pone de relieve la complejidad y las barreras reales que encuentran las empresas de auditoría mientras se esfuerzan por cumplir con los requisitos legislativos implementados, lo que demuestra que es necesario realizar cambios y poner más esfuerzos para garantizar el cumplimiento adecuado y no perder su nivel de prestigio y calidad a la hora de brindar sus servicios.

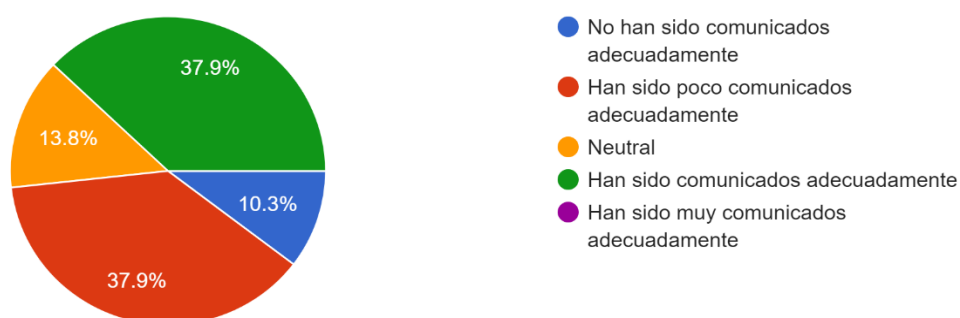
Pregunta 17. ¿Cree que los cambios introducidos por la nueva resolución han sido comunicados adecuadamente a las firmas auditoras?

Tabla 18 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 17*

Comunicados adecuadamente	N°	%
No han sido comunicados adecuadamente	3	10.3%
Han sido poco comunicados adecuadamente	11	37.9%
Neutral	4	13.8%
Han sido comunicados adecuadamente	11	37.9%
Han sido muy comunicados adecuadamente	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 17 *Gráfico Circular pregunta 17*

Elaborado por: autoría propia

Interpretación

El 37,9% de los encuestados cree que la comunicación ha sido efectiva, mientras que un porcentaje igual (37,9%) siente que ha sido deficiente. Un porcentaje considerable del

13,8% de los participantes se mantiene neutral al respecto, mientras que un 10,3% expresa insatisfacción con el nivel de comunicación.

Análisis

Esto indica que la comunicación ha sido exitosa para algunas firmas de auditoría, pero no para otras, según las conclusiones recogidas, existe una marcada divergencia de opiniones sobre la eficacia de la comunicación sobre las modificaciones introducidas por el nuevo decreto. Esto es entre la SuperCias y las firmas auditoras sobre de qué trata la normativa, por lo que todas las partes involucradas deben estar bien informadas y preparadas para cumplir con los requisitos de dichas legislaciones.

Pregunta 18. ¿Considera que las firmas auditoras han tenido dificultades para reclutar personal calificado bajo las nuevas regulaciones?

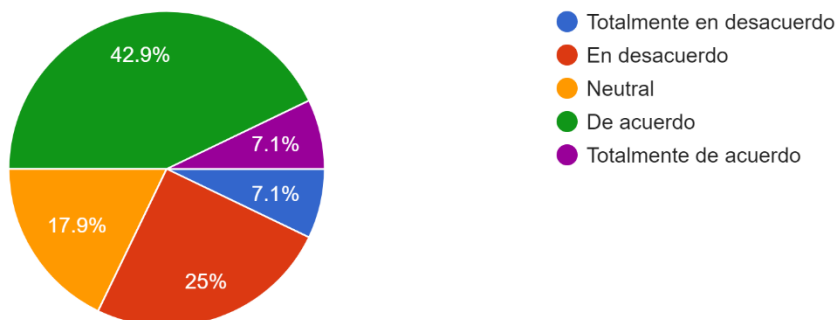
Tabla 19 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 18*

Reclutar personal	N°	%
Totalmente en desacuerdo	2	7.1%
En desacuerdo	7	25%
Neutral	5	17.9%
De acuerdo	12	42.9%
Totalmente de acuerdo	2	7.1%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 18 Gráfico Circular pregunta 18



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

En el gráfico se puede evidenciar que el 42,9% de los encuestados coincide en que esta situación representa un desafío importante para las empresas. Un porcentaje significativo del 25% tiene una opinión diferente, lo que sugiere que no todas las firmas de auditoría están experimentando las mismas dificultades para atraer talento. Un porcentaje adicional del 17,9% de los participantes se mantiene neutral al respecto, mientras que una pequeña fracción del 7,1% en ambos extremos del espectro se opone firmemente o apoya la idea de que las firmas de auditoría no tienen dificultades para atraer talento.

Análisis

Esta dificultad se da por la necesidad de personal con habilidades y conocimientos específicos que no son fácilmente disponibles en el mercado laboral, a la competencia con otras empresas por el mismo tipo de talento, o a los requisitos salariales y de beneficios que ahora se exigen para cumplir con la resolución y la necesidad de un enfoque estratégico para resolver estas dificultades para garantizar informes confiables.

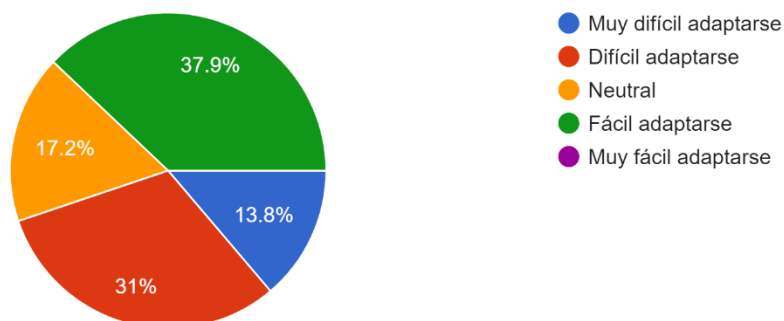
Pregunta 19. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría la capacidad de su firma auditora para adaptarse a las nuevas regulaciones establecidas por la Superintendencia de Compañías en cuanto a la administración y gestión de personal durante las auditorías del año 2022?

Tabla 20 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 19*

Administración y gestión de personal	N°	%
Muy difícil adaptarse	4	13.8%
Difícil adaptarse	9	31%
Neutral	5	17.2%
Fácil adaptarse	11	37.9%
Muy fácil adaptarse	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 19 *Gráfico Circular pregunta 19*

Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Un porcentaje significativo (37,9%) de los encuestados considera que la adaptación ha sido fácil para sus empresas. Sin embargo, un porcentaje considerable de empresas (31%) ha encontrado dificultades para adaptarse a la normativa. Un porcentaje adicional (13,8%) considera que el proceso de adaptación ha sido muy desafiante y también es importante destacar que un porcentaje (17,2%) de los participantes se mantiene neutral al respecto.

Análisis

La mayor parte de los encuestados se han encontrado con dificultades para adaptarse, lo que implica que estas nuevas regulaciones plantean desafíos importantes para una parte considerable de las firmas auditoras, como la necesidad de realizar cambios en los procesos y sistemas existentes, o la falta de capacitación del personal.

Pregunta 20. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría la disposición del personal de su firma auditora para adaptarse a los cambios requeridos por las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

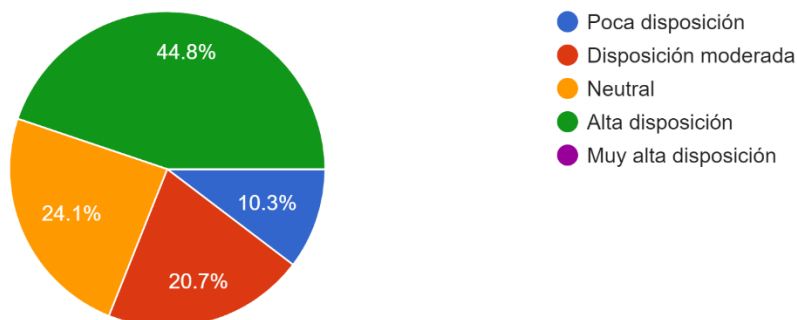
Tabla 21 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 20*

Disposición del personal	N°	%
Poca disposición	3	10.3%
Disposición moderada	6	20.7%
Neutral	7	24.1%
Alta disposición	13	44.8%
Muy alta disposición	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 20 Gráfico Circular pregunta 20



Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Un porcentaje significativo (44,8%) de los encuestados percibe un nivel considerable de receptividad entre el personal de su firma, un porcentaje considerable (24,1%) de los participantes se mantiene neutral al respecto. Un porcentaje adicional (20,7%) del personal indica un nivel moderado de disposición y finalmente, un pequeño porcentaje (10,3%) del personal observa un grado limitado de apertura a los cambios normativos.

Análisis

Casi la mitad de firmas auditorias consideraron la disposición de sus empleados como alta para adaptarse a la nueva normativa. Por el contrario, es posible que algunos empleados aún no comprendan completamente los nuevos requisitos. Las cifras enfatizan que es crucial gestionar adecuadamente el cambio organizacional y brindar apoyo, de esta manera se puede garantizar que las nuevas regulaciones entren en pleno efecto en la práctica después de su implementación.

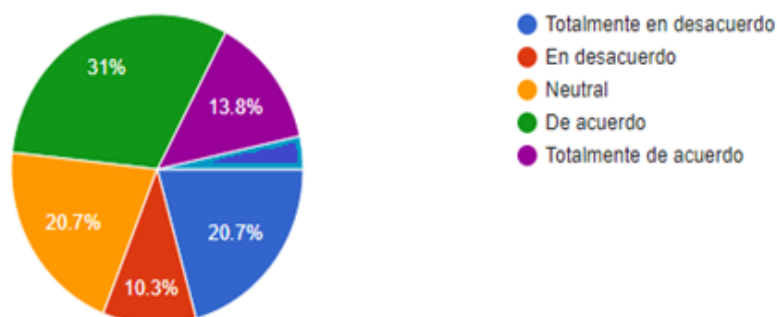
Pregunta 21. ¿Considera que la falta de recursos humanos suficientemente capacitados es un desafío significativo para su firma auditora para cumplir con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

Tabla 22 *Tabla de las opciones y porcentajes de las respuestas pregunta 21*

Falta de recursos humanos	N°	%
Totalmente en desacuerdo	6	20.7%
En desacuerdo	4	13.3%
Neutral	6	20.7%
De acuerdo	9	31%
Totalmente de acuerdo	4	13.8%
Total	29	100%

Fuente: Encuestas a firmas auditoras

Elaborado por: autoría propia

Figura 21 *Gráfico Circular pregunta 21*

Elaborado por: autoría propia

Interpretación

Los resultados muestran que el 31% de los encuestados considera que esta escasez de personal capacitado es un obstáculo importante para su empresa, el 20,7% se encuentra totalmente en desacuerdo y en el mismo porcentaje (20,7%) mantiene una postura neutral, el 13,8% de los encuestados dice estar totalmente de acuerdo con la afirmación y el 13,3% se encuentra en desacuerdo.

Análisis

Esto sugiere que estas firmas podrían enfrentar dificultades para realizar auditorías de calidad y cumplir con los requisitos de la nueva normativa debido a la falta de personal con las habilidades y conocimientos necesarios. Contar con programas de desarrollo profesional asegurara que todos los auditores estén al tanto de las nuevas normativas y así cumplir con los objetivos establecidos en las auditorías del año 2022.

9.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La impresión predominante entre los participantes sobre el impacto de la Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en los gastos de personal durante las auditorías de 2022 es abrumadoramente negativo. Una mayoría sustancial, el 51,7% de los encuestados, expresa la opinión de que la resolución ha tenido un efecto perjudicial significativo, que oscila entre el 51% y el 75%. Esto indica que más de la mitad de los participantes perciben la resolución como un factor importante que contribuye a los gastos de personal adversos. Además, un 34,5% percibe un impacto moderado, mientras que sólo una pequeña minoría del 10,3% cree que el impacto ha sido mínimo. Este consenso sugiere que la mayoría de las firmas de auditoría están lidiando con aumentos sustanciales en los costos de personal debido a la implementación de nuevas regulaciones.

Al examinar los enfoques adoptados por las empresas de auditoría para abordar los obstáculos planteados por las recientes regulaciones, la evaluación indica una perspectiva predominantemente favorable, aunque con potencial de mejora. Según la encuesta, el 41,4% de los encuestados consideró las medidas muy eficaces, mientras que el 27,6% las calificó de moderadamente eficaces. Sin embargo, el 20,7% se mantuvo imparcial y el 10,3% consideró que las medidas eran algo ineficaces. La ausencia de una percepción de máxima eficacia implica que, si bien las estrategias adoptadas han demostrado ser beneficiosas, todavía existe la oportunidad de optimizar los métodos y garantizar un cumplimiento más completo y simplificado de las regulaciones.

En términos de la necesidad de revisiones sustanciales de los protocolos de control de calidad, los hallazgos indican que las firmas de auditoría efectivamente han hecho ajustes, aunque no en un grado significativo. Según los encuestados, el 44,8% reconoce la implementación de modificaciones periódicas, mientras que el 41,4% percibe sólo algunos cambios. Sólo el 10,3% cree que se han realizado modificaciones mínimas. La ausencia de percepciones sobre cambios notables o radicales (enfatisados en violeta) implica que, si bien

se han realizado esfuerzos para adaptar los procedimientos de control de calidad, aún no han alcanzado un nivel profundo o transformador.

Existe una variedad de perspectivas sobre el impacto de la Resolución en la estabilidad financiera de las firmas de auditoría. Según la encuesta, el 44,8% de los encuestados reconoce un efecto negativo en la solidez económica de su empresa, mientras que el 41,4% opina lo contrario. Sólo un 10,3% está completamente en desacuerdo y un 3,4% se mantiene neutral. Esta divergencia de opiniones sugiere que, aunque una ligera mayoría reconoce una influencia perjudicial en los gastos de personal, una parte significativa no percibe un impacto sustancial en su situación financiera.

Según los resultados de la encuesta, los principales desafíos para cumplir con las regulaciones descritas en la Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 son la resistencia al cambio (34,5%), la naturaleza intrincada de las regulaciones (31%), los recursos financieros limitados (20,7 %), y la necesidad de formación del personal (13,8%). Estos resultados subrayan la importancia crítica de abordar la resistencia al cambio y la complejidad regulatoria, al tiempo que se da prioridad a la formación integral del personal para adaptarse eficazmente a las nuevas regulaciones.

Existe un notable nivel de aprensión en torno al efecto percibido de la resolución sobre el éxito financiero de las empresas de auditoría. Un significativo 44,8% de las personas cree que la resolución ha tenido un impacto moderado en la rentabilidad, con estimaciones que oscilan entre el 11% y el 15%. Un 24,1% adicional considera que el impacto es menor, mientras que un 20,7% informa un efecto más sustancial. Sólo un 10,3% cree que la resolución ha tenido un impacto mínimo. Estas conclusiones indican que la mayoría de los encuestados sostiene que la resolución ha tenido una influencia adversa en la rentabilidad de sus respectivas empresas, principalmente debido al aumento de los gastos de personal.

Según la encuesta, una importante mayoría de los participantes expresa dificultad para comprender los lineamientos trazados en la Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012. En concreto, el 37,9% de los encuestados considera que la resolución no es clara, mientras que un 24,1% adicional la considera muy poco clara. Por el contrario, sólo el 17,2% de los participantes cree que la resolución es clara y ninguno la califica de muy clara. Una postura neutral la mantiene el 20,7% de los encuestados. Estas conclusiones subrayan la importante preocupación que suscita la falta de claridad en las directrices de la resolución, lo que podría obstaculizar la aplicación efectiva y apropiada Implementación de regulaciones dentro de las firmas de auditoría.

10.- CONCLUSIONES

Se logró cumplir con el primer objetivo específico en el cual se identificó que se han introducido cambios significativos en los gastos de personal de las firmas auditoras. Los encuestados identificaron varios cambios clave, incluyendo una mayor demanda de capacitación del personal, la necesidad de ajustar roles y obligaciones, y un incremento en los costos administrativos y operativos asociados a la resolución. Estos cambios reflejan una mayor carga financiera y operativa para las firmas, que deben adaptar sus estructuras y procesos para cumplir con los nuevos requisitos regulatorios.

Con relación al segundo objetivo específico, las firmas auditoras han enfrentado diversos desafíos para cumplir con las nuevas regulaciones. Los desafíos principales incluyen la resistencia al cambio y la complejidad de las normas. Además, la falta de recursos financieros y el tiempo limitado también han sido obstáculos significativos. Estos desafíos revelan la necesidad de estrategias efectivas para gestionar el cambio organizacional y asegurar el cumplimiento de las nuevas regulaciones sin comprometer la calidad del servicio.

Con respecto al tercer objetivo específico, se ha tenido un impacto considerable en la gestión operativa de las firmas auditoras en Quito. La resolución ha generado tanto efectos negativos como positivos, con una percepción dividida sobre la estabilidad financiera y la rentabilidad. Además, se han observado cambios en la estructura organizativa y un aumento en la demanda de capacitación. Este impacto subraya la necesidad de una gestión operativa adaptativa para mantener la calidad y eficiencia en la prestación de servicios de auditoría.

Para concluir, en relación con el objetivo general se determinó una incidencia significativa en los gastos de personal de las firmas auditoras en Quito durante el año 2022. La mayoría de los encuestados consideró que la resolución ha tenido un impacto negativo sustancial en la gestión de los gastos de personal, lo que sugiere que las nuevas regulaciones han elevado los costos asociados con la contratación y capacitación del personal. Esta situación ha llevado a las firmas a enfrentar retos económicos adicionales para mantener la eficiencia operativa y la rentabilidad.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Camara de Comercio de Quito . (2021). *Camara de Comercio de Quito* . Obtenido de Camara de Comercio de Quito .
- Cardenas, F. (3 de Mayo de 2022). *HubSpot Eficiencia y Eficacia*. Obtenido de HubSpot.
- Culture, S. (15 de Enero de 2024). *Gestión de operaciones: Cómo impulsa la producción y mejora la rentabilidad*. Obtenido de Safety Culture :
<https://safetyculture.com/es/temas/gestion-de-operaciones/>
- Dozal, L. (18 de marzo de 2021). *ALEPH*. Obtenido de qué es la gestión operativa:
<https://aleph.org.mx/que-es-la-gestion-operativa>
- Estadística, I. N. (11 de Marzo de 2009). *Métodos y proyectos /Glosario de Conceptos/Gastos de persona*. Obtenido de Encuestas Instituto Nacional Estadística:
<https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4670>
- Estado, Contraloria General Del. (10 de Enero de 2024). *Firmas Privadas*. Obtenido de Contraloria General Del Estado.
- Financionario. (2024). *El Broker para Traders Profesionales*. Recuperado el 21 de junio de 2024, de ¿Qué son los Gastos de Personal?: <https://financionario.com/definicion-gastos-de-personal>
- Finanzas Nova. (2024). *Las 10 FIRMAS DE AUDITORÍA Más Grandes Del Mundo*. Recuperado el 21 de junio de 2024, de <https://finanzasnova.com/las-10-firmas-de-auditoria-mas-grandes-del-mundo/>
- G&D Consulting Group. (17 de febrero de 2022). *Firma de Auditoría: Qué es y como ayuda a los procesos de su empresa*. Obtenido de G&D Consulting Group.
- Hernández, J. (7 de agosto de 2023). *Definición de Eficiencia*. Recuperado el 21 de junio de 2024, de <https://conceptodefinicion.de/eficiencia/>
- IQS. (s.f.). *IQS ¿Que es una auditoria y cuales son sus tecnicas?* Obtenido de IQS.
- IQS UNIVERSITAT RAMON LLULL. (28 de febrero de 2024). *¿Qué es una auditoría y cuáles son sus técnicas?* IQS. Obtenido de IQS .
- Leegales. (16 de febrero de 2021). *¿Qué es la gestión operativa y cómo se implementa?* Obtenido de <https://dianhoy.com/gestion-operativa/>

- Martínez, A. (14 de junio de 2023). *Definición de Eficacia*. Recuperado el 21 de junio de 2024, de <https://conceptodefinicion.de/eficacia/>
- Navicelli, V. (20 de enero de 2022). *Definición de eficacia*. Recuperado el 21 de junio de 2024, de Características, tipos y cómo ser eficaz.: <https://definicion.com/eficacia/>
- News, Tax & Legal. (11 de Agosto de 2021). *Reformas al Reglamento de Auditoría Externa*. Obtenido de PwC Ecuador.
- Places, V. A. (11 de agosto de 2021). *Resoluciones Superintendencia de Compañías Valores y Seguros*. Obtenido de VLEX .
- Rocha, t. M. (2019). *Características fundamentales con las que una Firma de auditoría debe contar*. Obtenido de TGS MEXICO BLOG : <https://blog.tgs-rocha.com/blog/caracter%C3%ADsticas-fundamentales-con-las-que-una-firma-de-auditor%C3%ADa-debe-contar>
- Significados. (6 de 6 de 2024). *Qué es Eficiencia*. Recuperado el 21 de junio de 2024, de Enciclopedia Significados: <https://www.significados.com/eficiencia/>
- Spiegato. (2024). *¿Qué hacen las firmas de auditoría?* Recuperado el 21 de junio de 2024, de <https://spiegato.com/es/que-hacen-las-firmas-de-auditoria>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (11 de Noviembre de 2016). *Publicaciones y Resoluciones*. Obtenido de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Obtenido de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

12. ANEXOS:

Solicitud de participación en encuesta para tema de Artículo de Investigación

E

Est. Angelo Mauricio López Ríos

Para: acevedo@acevedoyasociados.com.ec; henrym_1990@hotmail.com; info@adico.com.ec; info@agsecuador.com; info@acl.com.ec; **y 6 más**

Jun 27/06/2024 21:19

! **Importancia alta**

Estimado/a

Reciba un cordial saludo, mi nombre es Angelo Mauricio López Ríos, me dirijo a usted en calidad de estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), actualmente me encuentro realizando mi artículo de investigación sobre la "INCIDENCIA DE LA RESOLUCION NO. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022".


Como parte fundamental de mi artículo de investigación, he desarrollado una encuesta, la misma que me permitirá recopilar información valiosa y fundamental.

Me gustaría solicitar su colaboración respondiendo esta encuesta, con su experiencia y opinión resaltara la importancia y enriquecimiento de mi estudio, sus respuestas contribuirán significativamente al desarrollo de mi artículo de investigación y a la generación de nuevos conocimientos en este campo. Garantizo que la encuesta será realizada de manera ética y de carácter educativo.

Quedo a su disposición para discutir cualquier detalle adicional que considere necesario y agradezco de antemano su consideración y tiempo prestado.

Para acceder a la encuesta, por favor haga clic en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScbcH8cWexeeVVE6CZcyJFy86Aaz6s40IEGaUQwwRecxbGqBQ/viewform?usp=sf_link



INCIDENCIA DE LA RESOLUCION NO. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

INCIDENCIA DE LA RESOLUCION NO. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

Esta encuesta trata sobre Incidencia de la resolución No. SCVS-INCDNCDN - 2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías en los gastos de personal de firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito en las auditorías realizadas durante el año 2022 se la realiza con el principal objetivo

Solicitud de participación en encuesta para tema de Artículo Académico

E

Est. Angelo Mauricio López Ríos

Para: audifirm@hotmail.com; gvasquez@auditoriavasquez.com; dagvcomercial@gmail.com; esuteco@esuteco.com; **y 8 más**

Jun 27/06/2024 21:24

! **Importancia alta**

Estimado/a

Reciba un cordial saludo, mi nombre es Angelo Mauricio López Ríos, me dirijo a usted en calidad de estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), actualmente me encuentro realizando mi artículo de investigación sobre la "INCIDENCIA DE LA RESOLUCION NO. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022".

Como parte fundamental de mi artículo de investigación, he desarrollado una encuesta, la misma que me permitirá recopilar información valiosa y fundamental.

Me gustaría solicitar su colaboración respondiendo esta encuesta, con su experiencia y opinión resaltara la importancia y enriquecimiento de mi estudio, sus respuestas contribuirán significativamente al desarrollo de mi artículo de investigación y a la generación de nuevos conocimientos en este campo. Garantizo que la encuesta será realizada de manera ética y de carácter educativo.

Quedo a su disposición para discutir cualquier detalle adicional que considere necesario y agradezco de antemano su consideración y tiempo prestado.

Para acceder a la encuesta, por favor haga clic en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScbcH8cWexeeVVE6CZcyJFy86Aaz6s40IEGaUQwwRecxbGqBQ/viewform?usp=sf_link



INCIDENCIA DE LA RESOLUCION NO. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

INCIDENCIA DE LA RESOLUCION NO. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

29 responses

[View in Sheets](#)

Not accepting responses

Message for respondents

This form is no longer accepting responses

Summary

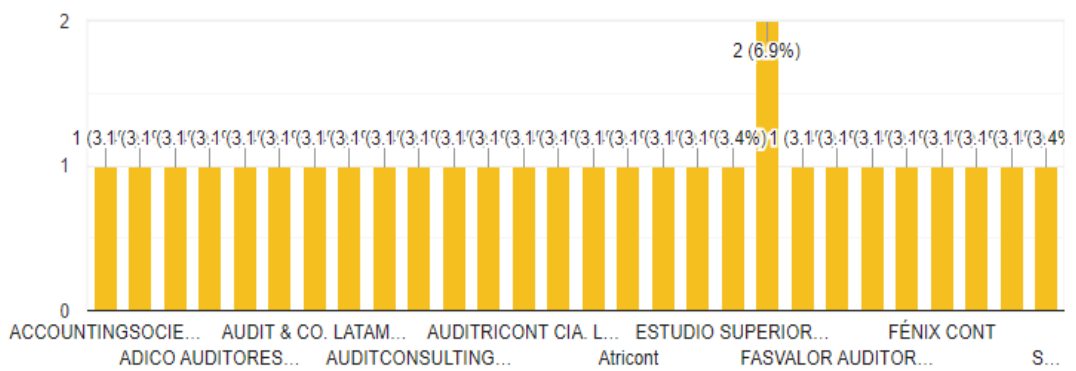
Question

Individual

Nombre de empresa:

[Copy](#)

29 responses





INCIDENCIA DE LA RESOLUCION NO. SCVS- INCDNCDN-2021-0012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOS GASTOS DE PERSONAL DE LAS FIRMAS AUDITORAS DOMICILIADAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

B I U ↺ ↻

- Esta encuesta trata sobre Incidencia de la resolución No. SCVS-INCDNCDN - 2021-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías en los gastos de personal de firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito en las auditorías realizadas durante el año 2022 se la realiza con el principal objetivo de evaluar el impacto de la resolución, proporcionando información útil a las firmas auditoras y demás interesados para mejorar la efectividad de las regulaciones, evidenciar si esta reforma ha influenciado en el gasto de personal, la eficiencia y productividad durante auditorías realizadas en el año 2022.

1. ¿En qué medida cree que la Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha impactado negativamente en la gestión de los gastos de personal de las firmas auditoras domiciliadas en la ciudad de Quito durante las auditorías del año 2022?

0% - 25%

26% - 50%

51% - 75%

76% - 100%

2. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría la efectividad de las medidas tomadas por su firma auditora para superar los desafíos asociados con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

Poco efectivas

Moderadamente efectivas

Neutral

Efectivas

Muy efectivas

3. ¿Las firmas auditoras han tenido que realizar cambios significativos en sus procedimientos de control de calidad debido a la resolución?

Muy pocos cambios

Pocos cambios

Neutral

Cambios regulares

Cambios significativos

4. ¿Consideras que la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha afectado la estabilidad financiera de su firma auditora, particularmente en lo referente a la administración de gastos de personal durante las auditorías del año 2022?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

5. ¿Cuál considera que es el principal desafío que enfrenta su firma auditora para cumplir con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

Falta de recursos financieros

Complejidad de la normativa

Resistencia al cambio dentro de la organización

Falta de capacitación del personal

Otros:

6. ¿En qué porcentaje considera que la resolución ha afectado negativamente la rentabilidad de las firmas auditoras debido a mayores gastos de personal?

0%-5%

6%-10%

11%-15%

16%-20%

Otros:

7. ¿Cómo calificaría la claridad de la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en cuanto a sus directrices en cuanto al manejo de equipos de trabajo en la firma auditora domiciliadas en la ciudad de Quito durante las auditorías del año 2022?

Muy poco clara

Poco clara

Neutral

Clara

Muy clara

8. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría el impacto de la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en el aumento o disminución del número de empleados en su firma auditora durante las auditorías del año 2022?

Disminución significativa de empleados

Disminución de empleados

Neutral

Aumento de empleados

Aumento significativo de empleados

9. ¿Considera que la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha afectado de manera significativa la estructura organizativa de su firma auditora, incluyendo la contratación y gestión de personal, durante las auditorías del año 2022?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

10. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría el impacto de la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en los estados financieros de su firma auditora, específicamente en los costos administrativos y operativos relacionados con la gestión de personal durante las auditorías del año 2022?

Impacto negativo significativo

Impacto negativo

Neutral

Impacto positivo

Impacto positivo significativo

11. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría el nivel de cumplimiento de su firma auditora con respecto a la Resolución No SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en relación con el manejo del personal durante las auditorías del año 2022?

Cumplimiento mínimo

Cumplimiento moderado

Neutral

Cumplimiento alto

Cumplimiento muy alto

12. ¿Cuál cree que ha sido el principal beneficio obtenido por su firma auditora al cumplir con la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 en relación con los gastos de personal durante las auditorías del año 2022?

Ningún beneficio significativo

Beneficio mínimo

Neutral

Beneficio significativo

Beneficio muy significativo

13. En una escala del 1 al 5, ¿Las firmas auditoras han tenido que aumentar su presupuesto destinado a gastos de personal para cumplir con la resolución?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

14. ¿Considera que la Resolución No. SCVS-INCDNCDN-2021-0012 ha influido en la reestructuración administrativa de su firma auditora, incluyendo cambios en roles y responsabilidades del personal durante las auditorías del año 2022?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

15. ¿Consideras que la resolución ha generado la necesidad de más horas de capacitación para el personal actual?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

16. En una escala del 1 al 5, ¿Qué tan significativos considera que son los retos y desafíos que enfrentan las firmas auditoras para cumplir con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

Retos y desafíos mínimos

Retos y desafíos moderados

Neutral

Retos y desafíos significativos

Retos y desafíos muy significativos

17. ¿Cree que los cambios introducidos por la nueva resolución han sido comunicados adecuadamente a las firmas auditoras?

No han sido comunicados adecuadamente

Han sido poco comunicados adecuadamente

Neutral

Han sido comunicados adecuadamente

Han sido muy comunicados adecuadamente

18. ¿Considera que las firmas auditoras han tenido dificultades para reclutar personal calificado bajo las nuevas regulaciones?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

19. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría la capacidad de su firma auditora para adaptarse a las nuevas regulaciones establecidas por la Superintendencia de Compañías en cuanto a la administración y gestión de personal durante las auditorías del año 2022?

Muy difícil adaptarse

Difícil adaptarse

Neutral

Fácil adaptarse

Muy fácil adaptarse

20. En una escala del 1 al 5, ¿Cómo evaluaría la disposición del personal de su firma auditora para adaptarse a los cambios requeridos por las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

Poca disposición

Disposición moderada

Neutral

Alta disposición

Muy alta disposición

21. ¿Considera que la falta de recursos humanos suficientemente capacitados es un desafío significativo para su firma auditora para cumplir con las nuevas normativas establecidas en la resolución durante las auditorías del año 2022?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo